



# LA INFORMALIDAD Y LA PRECARIEDAD LABORAL EN LA ARGENTINA

# Informalidad y precariedad en Argentina

por Mariana Lucía Sosa e Ignacio Smith

## PRINCIPALES CONCLUSIONES

- El 44% de los ocupados en Argentina se desempeña en puestos de trabajo precarios (el 26% son asalariados informales y el 18% son cuentapropistas precarios o de subsistencia).
- La recuperación del empleo está siendo traccionada por puestos de trabajo informales y precarios. En el marco de la recuperación económica post pandemia el mercado laboral presenta un crecimiento de las tasas de actividad y empleo, que se explican principalmente por el crecimiento del trabajo por cuenta propia precario durante 2021, y por un importante aumento del trabajo asalariado informal durante 2022. Aunque se evidencia un crecimiento del trabajo formal, este se da de forma más lenta y paulatina.
- Entre los primeros trimestres de 2021 y 2022 la cantidad de trabajadores formales creció un 2% mientras que la cantidad de asalariados informales creció el 18% (pasando de 4,4 a 5,2 millones de ocupados).
- Si bien la tasa de desocupación ha caído a un 7%, la más baja en seis años, el mayor problema que afecta a los trabajadores en la actualidad tiene que ver con la caída en los ingresos y sus bajos salarios.
- La espiral inflacionaria opera como un freno para la recuperación del ingreso. Esto afecta principalmente a los trabajadores precarios, quienes al no estar cubiertos por la legislación laboral, y al no contar con cobertura sindical e instancias de negociación paritaria, no logran sostener sus niveles reales de ingresos.
- Los segmentos más afectados por la precariedad laboral y bajos ingresos son las mujeres, los jóvenes de entre 18 y 24 años y los ocupados en las ramas de construcción, servicio doméstico, comercio y alojamiento y servicio de comidas.
- La Ciudad de Buenos Aires, a pesar de ser el núcleo urbano con más recursos del país, expone indicadores de precariedad laboral significativos. El 31% de los ocupados que residen en la Ciudad se encuentran en situaciones precarias ya que se desempeñan como asalariados informales (20%) o cuentapropistas precarios (11%). Las principales brechas pueden observarse a partir de la distribución territorial de la población. Así es que los vecinos de los barrios de la Zona Sur evidencian condiciones de vida muy desfavorables en relación a los de la Zona Norte.
- La matriz productiva argentina muestra dificultades estructurales para generar empleo de calidad generalizado. Se hace indispensable el desarrollo de políticas públicas que aborden la cuestión principalmente en etapas de crecimiento económico como la actual.

## ¿POR QUÉ ABORDAR LA PRECARIZACIÓN LABORAL? QUÉ ES LA INFORMALIDAD Y POR QUÉ ES UN PROBLEMA

El presente informe analiza el mercado de trabajo argentino poniendo el foco especialmente en la calidad de los puestos de trabajo, es decir en lo relativo a las condiciones de informalidad y precariedad que caracterizan a una gran parte de los ocupados en el país.

Para ello, se procesaron y analizaron datos de la Encuesta permanente de hogares (EPH) realizada por el INDEC y de la Encuesta trimestral sobre Ocupaciones e Ingresos (ETOI) realizada por la Secretaría de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

El escenario del mercado laboral argentino presenta, ante la salida de la pandemia y en el marco de una situación internacional compleja, una serie de elementos de vital importancia de cara al futuro. La situación de precariedad de una amplia franja de trabajadores que no gozan de los derechos que brindan las regulaciones laborales, como son los aportes al sistema de jubilaciones y pensiones, aportes para el acceso a salud a través de una obra social, vacaciones pagas, aguinaldo, indemnización por despido, días pagos por enfermedad, etc. resulta de una relevancia fundamental.

En la Argentina, la precarización laboral alcanza no solamente a los asalariados que son contratados por fuera de la normativa laboral, sino también a aquellos trabajadores que ejercen su actividad “por cuenta propia”, con alta inestabilidad y cuyos ingresos no garantizan condiciones de vida dignas, a la vez que las características de las tareas que desarrollan suelen exponerlos a situaciones de mayor riesgo en términos de salud y seguridad.

Por ello, en el presente informe se considerará como trabajadores precarios tanto a los asalariados informales como a los cuentapropistas de baja calificación (o de subsistencia) debido a que ambas categorías engloban a los trabajadores más desprotegidos y vulnerables del mercado de trabajo argentino.

La presencia de elementos heterogéneos y contradictorios en el proceso de recuperación económica expresan los límites pero también las posibilidades para un desarrollo que pueda impactar de forma virtuosa en la población laboriosa del país.

Si bien en el año 2021, a la salida de la pandemia, el crecimiento del empleo resultó menor al crecimiento de la actividad económica, durante el 2022 esta tendencia comenzó a modificarse.

Durante el año 2022 la recuperación económica ha logrado traccionar el empleo, hecho que se verifica en la caída de la tasa de desocupación al 7% y en el aumento absoluto de trabajadores formales según lo expuesto en los últimos informes del SIPA. Sin embargo, en la comparación interanual se sigue observando un crecimiento mucho más marcado del empleo asalariado informal en relación al formal. Entre los primeros trimestres de 2021 y 2022 la cantidad de trabajadores formales creció un 2% mientras que la cantidad de asalariados informales creció el 18% (pasando de 4,4 a 5,2 millones de ocupados).

El fenómeno de la creciente inflación resulta un factor acuciante que afecta a la mayoría de los trabajadores, hecho que se verifica en el creciente número de ocupados cuyos salarios no alcanzan para cubrir la canasta de pobreza, incluso en el caso de los trabajadores formales. Ante esta situación, cabe destacar que las posibilidades que tienen los trabajadores formalizados a través de sus sindicatos y de las negociaciones colectivas para atenuar las consecuencias del proceso inflacionario dista de los brutales efectos que tienen para los ocupados que se desempeñan por fuera de las normativas laborales. La erosión en los ingresos de los trabajadores precarizados resulta alarmante en tanto se ubican muy por debajo de la inflación y necesita ser abordada por políticas públicas concretas.

En este sentido, la posibilidad de percibir ingresos laborales que alcancen a cubrir el costo de la canasta básica no es igual para todos los trabajadores. Quienes se ven mayormente afectados por la precariedad son quienes menos posibilidades tienen de no ser pobres. Los trabajadores asalariados informales y los cuentapropistas precarios o de subsistencia (de baja calificación) son los más afectados ya que perciben salarios, en promedio, inferiores a la canasta de pobreza en un 95% y 92% respectivamente.

Las dificultades de la actual matriz productiva argentina para generar trabajos de calidad, con su correlato de desigualdad y concentración de riqueza, se evidencian en la tendencia que se ha verificado en la salida de la pandemia (2021): la de un crecimiento de puestos de trabajo informales y precarios.

Existen múltiples determinantes de esta situación, que incluyen tanto el proceso histórico de transformación de la organización de trabajo, a partir de los avances tecnológicos y una mayor automatización de los procesos, como elementos específicos del proceso argentino y la orientación de sus respectivas políticas económicas. Aquí podemos ubicar las transformaciones estructurales que a partir de mediados de la década de 1970 modificaron la estructura productiva relegando al sector industrial en beneficio de la financiarización y primarización de la economía con sus consecuentes deterioros en las condiciones laborales. Durante la década de 1990, las medidas instrumentadas por el gobierno de Menem profundizaron las tendencias a la desregulación del mercado laboral produciendo una importante caída en las condiciones de vida de los trabajadores y una progresiva pérdida de derechos.

Como corolario de este proceso, la crisis de la convertibilidad, de la mano del estallido económico y social del 2001, provocó un desplome histórico de los indicadores sociales, que fueron recuperándose paulatinamente durante los años posteriores de la mano de políticas activas que promovieron el crecimiento económico durante los años 2004-2012. Como suele suceder durante momentos de crisis, al caer el empleo formal, el empleo informal adquiere un rol contracíclico y aumenta su nivel. Es el caso tanto de la crisis de 2001 como la crisis detonada en 2018.

Hoy en día, la magnitud de la masa laboral que compone el universo de la informalidad, lejos de exponer una contingencia o una desviación, evidencia elementos de carácter estructural en la precarización de la fuerza de trabajo y plantea la importancia de las tareas que existen por delante para modificar esta realidad que afecta a un porcentaje tan significativo de trabajadores. A la vez, se debe echar luz sobre una cuestión que atraviesa la opinión pública motorizada por sectores políticos de derecha: los problemas del trabajo en la Argentina no se deben a la falta de voluntad laboriosa de la población más postergada, es decir a cierta pérdida de la “cultura del trabajo”. Los datos exponen que una inmensa masa de trabajadores dedican sus horas a un sinnúmero de tareas que permiten sostener sus necesidades vitales, por fuera de los marcos de la formalidad.

Asimismo, a partir del necesario ordenamiento de las variables macroeconómicas, la formalización del trabajo debe darse a partir del desarrollo del mercado interno como dinamizador de la actividad económica y productiva, y debe sostenerse sobre una urgente recuperación en los ingresos de la población. La complejidad de la tarea se hace evidente cuando observamos la persistencia de la problemática incluso en momentos de crecimiento económico o de mejora en los indicadores de ocupación, tanto como el entrelazamiento de rasgos de informalidad en la economía formal, o el amplio espectro de ramas sobre las que se extiende el fenómeno. Sin embargo, el rol del Estado, a través de las políticas públicas, resulta fundamental para revertir las tendencias hacia la precarización laboral en el esquema productivo argentino.

En términos metodológicos, abordaremos los indicadores relativos a la precariedad laboral considerando como trabajadores precarios a los asalariados informales y a los cuentapropistas de baja calificación (o de subsistencia) debido a que ambas categorías engloban a los trabajadores más desprotegidos y vulnerables del mercado de trabajo.

1. Los **ocupados asalariados informales** son aquellos ocupados que se encuentran en relación de dependencia pero no se encuentran registrados, es decir: no están cubiertos por la normativa laboral vigente, con el consecuente perjuicio que suponen la no garantía de sus derechos como trabajadores. La tasa de informalidad fue calculada utilizando como variable proxy la existencia o no del beneficio de aportes al sistema jubilatorio para los trabajadores asalariados<sup>2</sup>.
2. Los **trabajadores cuentapropistas precarios o de subsistencia son aquellos que se desempeñan en puestos de trabajo ubicados en las categorías más bajas en relación a la calificación del puesto de trabajo**. Se consideran quienes corresponden a las categorías operativa y no calificada de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

La categoría “trabajador independiente” engloba situaciones diferentes en cuanto al tipo de inserción laboral, la protección social, el nivel de ingresos obtenido y otras variables comúnmente analizadas en la literatura especializada.

El conjunto de trabajadores cuentapropistas es heterogéneo, dentro de él pueden identificarse subconjuntos de trabajadores que presentan situaciones diferentes. Para realizar esta caracterización, se recurre a una tipología del trabajo por cuenta propia basada en la calificación del puesto de trabajo y la formalidad de la actividad económica desarrollada por especialistas de la OIT (Bertranou y Maurizio, 2011).

De este modo, se obtienen los siguientes tres grupos o tipos:

- Profesional: compuesto por trabajadores por cuenta propia insertos en posiciones ocupacionales altamente calificadas en actividades económicas formales. Las principales ocupaciones dentro de esta categoría son las de médico, abogado, contador, ingeniero, arquitecto, odontólogo, músico, etc.
- Tradicional/No marginal: compuesto por trabajadores por cuenta propia insertos en posiciones ocupacionales calificadas en actividades económicas formales. Las principales ocupaciones dentro de esta categoría son las de comerciante, enfermero, profesor, técnico, electricista, mecánico, fletero, etc.

2. Se define como “asalariados informales” a los ocupados en relación de dependencia que se encuentran fuera de la protección impuesta por la legislación laboral (traducido a términos empíricos, esto sería similar a lo que ocurre con el empleo no registrado, pues se consideran como informales aquellos trabajadores a quienes no se les realizan los descuentos jubilatorios) (Bertranou, et al., 2011).

- Subsistencia/ marginal: Compuesto por trabajadores por cuenta propia insertos en posiciones ocupacionales no calificadas en actividades económicas informales. Las principales ocupaciones dentro de esta categoría son las de vendedor ambulante, volantero, peón, ayudante, changarín, jornalero, cuidador, etc.

## 1.SITUACIÓN ACTUAL DE PRECARIEDAD LABORAL EN ARGENTINA

En Argentina hay 19,8 millones de trabajadores ocupados dentro de los cuales el 44% se desempeña en condiciones de precariedad laboral. Del total de la masa laboral, el 48% son asalariados formales, el 26% son asalariados informales, el 18% son cuentapropistas precarios (en puestos de baja calificación), el 5% cuentapropistas calificados (en puestos de alta calificación) y el 3% restante personal en puestos de dirección.

Gráfico 1.

• Trabajadores ocupados según categoría ocupacional (%)  
1º trimestre, 2022, total de aglomerados urbanos



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1º trimestre 2022.

## 2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFORMALIDAD DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN ARGENTINA

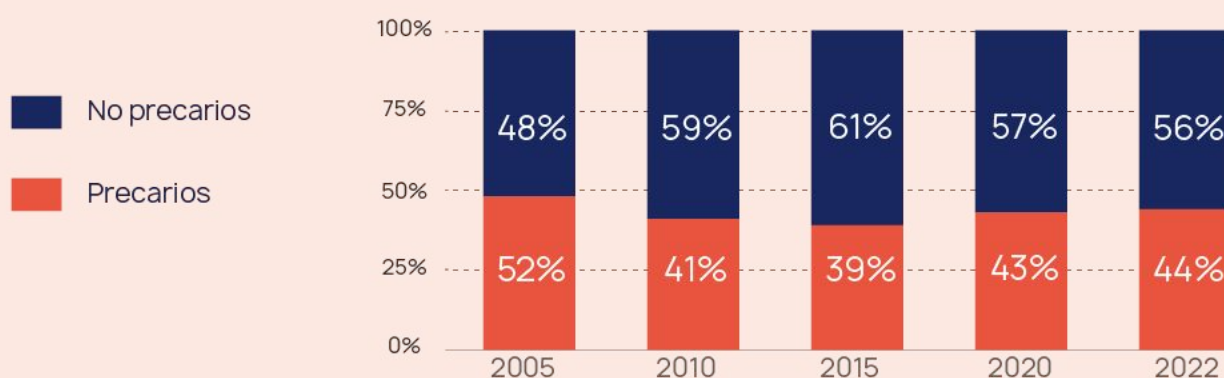
La proporción de trabajadores precarios (asalariados informales + cuentapropistas de baja calificación) mostraba niveles significativamente elevados a principios de la década del 2000 como consecuencia del estallido de la crisis de la convertibilidad. Como suele suceder durante las crisis, se expresa el carácter contracíclico de la informalidad, lo que implica que la caída del empleo formal tenga como consecuencia un aumento en las variantes laborales precarias.

En el año 2005, en el marco del inicio de la recuperación posterior a la crisis de 2001, más de la mitad de los ocupados eran trabajadores precarios (52%). Posteriormente, en el año 2010 y 2015 este porcentaje disminuyó a 41% y 39% respectivamente mostrando una importante recuperación de los empleos de mayor calidad a expensas de los más precarios. Sin embargo, en 2020, como consecuencia de la crisis económica desatada a partir de 2018 se vuelve a retomar una tendencia creciente de precarización que se sostiene durante la salida de la pandemia (2022).

Contraoponer el crecimiento en el empleo formal en los 2000 con el estancamiento durante la década previa permite poner en cuestionamiento la narrativa según la cual la desregulación y la mayor flexibilización laboral conducirán a mayores niveles de trabajo y de formalidad. Los datos muestran la importancia de un esquema macroeconómico expansivo, el apuntalamiento del mercado interno y las políticas tendientes a la creación de trabajo de mayor nivel, como factores necesarios para avanzar hacia una mayor formalización.

Gráfico 2.

### • Trabajadores ocupados según condición de precariedad (%) Total de aglomerados urbanos, 2005-2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC.

## 3. RADIOGRAFÍA DE LA PRECARIEDAD LABORAL EN ARGENTINA

### 3.1. ASALARIADOS INFORMALES

La tasa de informalidad de los asalariados fue de 36% en el primer trimestre de 2022, lo cual supone un incremento de 4 puntos porcentuales en relación a la tasa de informalidad del mismo período del año anterior. En términos absolutos esto representa un aumento del 18% (+811 mil trabajadores) entre 2021 y 2022 siendo la categoría que presenta el mayor crecimiento. En el caso de los asalariados formales, el crecimiento interanual fue de +177 mil trabajadores, lo cual representa solo un aumento del 4%.

Una posible explicación de este proceso, como se ha mencionado más arriba, se relaciona con el hecho de que en momentos de crisis la recuperación del trabajo se ve traccionada por la informalidad. En este sentido, tras la crisis económica y social generada primero durante el gobierno de Cambiemos y luego por la pandemia, la recuperación del empleo se vió traccionada por el crecimiento de puestos de trabajo informales con sus consecuencias en materia de ingresos y de vulnerabilidad social.

Otra dimensión explicativa de este fenómeno tiene que ver con cuáles fueron las ramas de actividad que más crecieron en cantidad de trabajadores ocupados. Cuatro de las ramas que presentaron mayor crecimiento de ocupados son ramas que presentan tasas elevadas de informalidad laboral. Alojamiento y Servicio de comidas aumentó un 36% la cantidad de trabajadores entre 2021 y 2022, Servicio doméstico lo hizo en un 22% y Comercio en un 9%. Son tres ramas que históricamente se caracterizan por presentar tasas de informalidad elevadas.

Al analizar la cuestión de la informalidad por sexo, edad y rama de actividad, se observa que hay segmentos de trabajadores que se ven más afectados que otros.

En cuanto al sexo, las mujeres presentan una tasa de informalidad más alta que los varones. La tasa de informalidad de mujeres es del 38% y la de varones del 34%.

En relación a la edad, los jóvenes son los más afectados por la informalidad. El tramo de jóvenes de entre 18 y 24 años presenta una tasa de informalidad del 66%, el tramo de entre 25 y 30 años tiene una informalidad del 43%, ambos superando significativamente a la tasa promedio del conjunto de los ocupados.

Por otro lado, los adultos mayores de 66 años también presentan una tasa de informalidad elevada que se ubica en el 47%.

También se observan diferencias por rama de actividad económica. Las que presentan mayores tasas de informalidad son servicio doméstico(76%), Construcción (72%), Alojamiento y Servicio de comida (57%), Comercio (48%).

Así, los jóvenes de 18 a 24 años, las mujeres y los ocupados en las ramas de servicio doméstico, construcción y alojamiento y servicio de comida son los más afectados por la informalidad.

Cuando estas "desventajas" se suman, vemos que las tasas de informalidad pueden llegar a niveles más altos. Tal es el caso del segmento de mujeres de 18 a 24 años ocupadas en el servicio doméstico que tienen una tasa de informalidad del 94% o de las mujeres de 18 a 24 ocupadas en la rama de comercio tienen una tasa de informalidad del 76%.

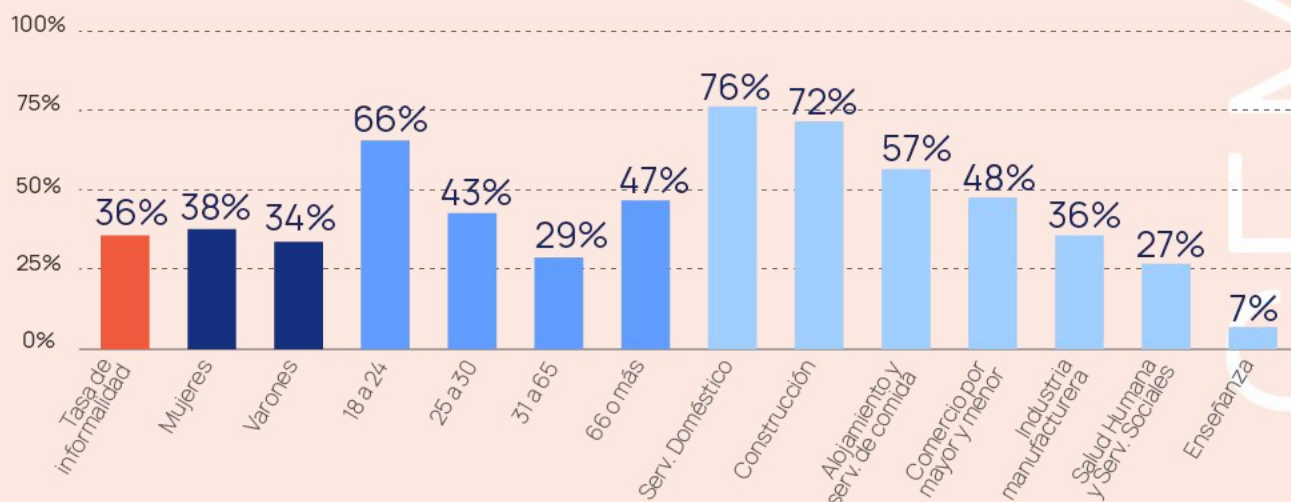
El nivel de informalidad laboral en el segmento de trabajadoras de casas particulares duplica el promedio del mercado laboral general. La legislación de 2013 (Ley 26.844) que incorpora a las trabajadoras domésticas al régimen laboral formal, ha sido un paso fundamental que proporciona derechos a un amplio universo de esta rama feminizada. Para seguir extendiendo, en la práctica, se requiere de una importante tarea de fiscalización, control y difusión de este derecho.



Gráfico 3.

### • Tasas de informalidad laboral de asalariados según sexo, edad y rama de actividad (%)

Total de aglomerados urbanos, 1º trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1º trimestre 2022.

## 3.2. CUENTAPROPISTAS PRECARIOS

Del total de cuentapropistas ocupados, casi 8 de cada 10 ( 77%) se encuentra en situación de precariedad debido a que se desempeña en un puesto de baja calificación, lo cual supone que perciben bajos ingresos, que no tienen estabilidad laboral y que, en la mayor parte de los casos, no se encuentran alcanzados por la normativa laboral vigente.

Al analizar la cuestión de la precariedad por sexo, edad y rama de actividad, se observa que hay segmentos de trabajadores que se ven más afectados que otros.

En cuanto al sexo, a diferencia de lo que sucede dentro de los asalariados informales, dentro de los cuentapropistas, lo varones presentan mayor proporción de precariedad que las mujeres. Dentro de los varones cuentapropistas, el 81% se desempeña en un puesto precario, y esto sucede en el 70% de las mujeres.

En relación a la edad, al igual que lo observado en los asalariados, los jóvenes del tramo de 18 a 24 años son los más afectados por la precariedad dentro del cuentapropismo.

El tramo de jóvenes de entre 18 y 24 años presenta una proporción de precariedad del 84%.

Por otro lado, también se observan diferencias por rama de actividad económica. Las que presentan mayores porcentajes de precariedad entre los cuentapropistas son agricultura y ganadería (100%), Alojamiento y servicio de comida (100%) y Construcción (95% en el caso de los varones).

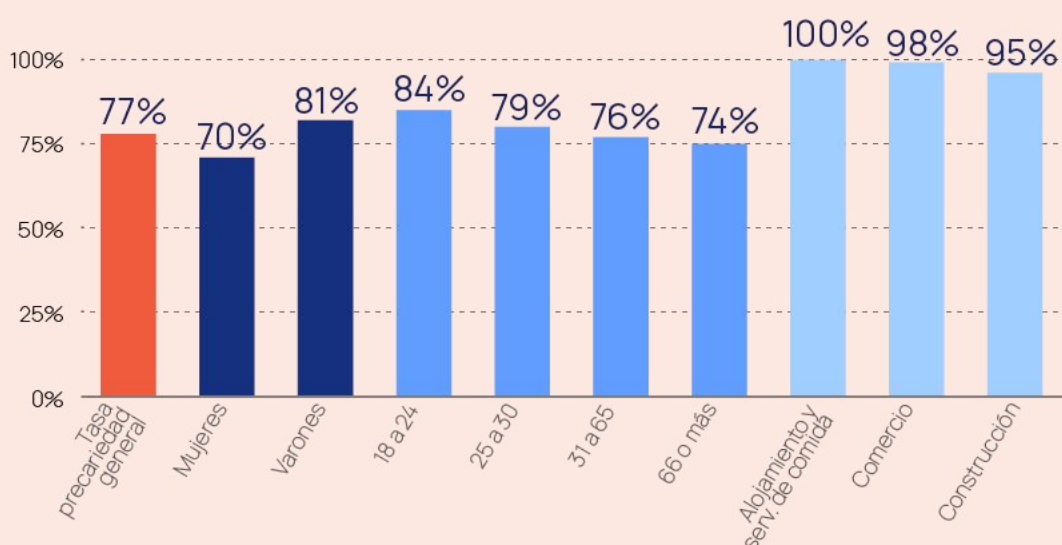
Así, los jóvenes de 18 a 24 años y los ocupados en las ramas de agricultura y ganadería, construcción y alojamiento y servicio de comida son los más afectados por la precariedad en el cuentapropismo.

Cuando estas "desventajas" se suman, vemos que las tasas de precariedad pueden llegar a niveles más altos. Tal es el caso de los varones jóvenes de 18 a 24 años ocupados en la construcción o de las mujeres del mismo tramo etario ocupadas en alojamiento y servicios de comida o Comercio.

Gráfico 4.

### • Tasas de precariedad laboral de cuentapropistas según sexo, edad y rama de actividad(%)

Total de aglomerados urbanos, 1° trimestre 2022



Fuente:Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1° trimestre 2022.

### 3.3. DESIGUALDAD DE GÉNERO Y PRECARIEDAD

En relación a las desigualdades de género en el mercado de trabajo, es preciso destacar que al abordar el lugar de las mujeres en el esquema productivo se suele tener en cuenta solamente sus actividades mediadas por un pago, dejando de lado aquellas realizadas dentro del hogar bajo la forma de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Si bien en las estadísticas y muchas veces en las políticas públicas esto aparece invisibilizado, al ser una actividad que media en todo el proceso social tiene profundas implicancias en el esquema productivo. Así es que al analizar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se verifica que su participación es marcadamente menor que la de los varones<sup>3</sup>, lo que obedece a una mayor participación de ellas en actividades no remuneradas. De la misma manera se observa que las mujeres trabajan en promedio 33 horas por semanas en tanto los varones lo hacen 41 horas por semana ([“Brechas de género en Argentina”](#)).

3. 37% de las mujeres tiene un empleo (tasa de empleo) frente al 49% de los varones (Fuente: EPH, INDEC).

Según un estudio realizado desde el Ministerio de Economía, las mujeres son las que realizan el 76% de las tareas del hogar no remuneradas mientras que los varones realizan solo el 24% (Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020). Teniendo en cuenta estos datos, entendemos que dicha actividad opera como un obstáculo para las mujeres, condicionando sus posibilidades y orientando su salida laboral hacia trabajos de menor calidad. Este elemento se hace evidente al observar la mayor presencia de las mujeres en el trabajo asalariado informal. Del total de 6,6 millones de trabajadoras asalariadas, el 38% se desempeña en puestos informales. La presencia casi absoluta de mujeres en la rama con mayor informalidad y peor remunerada del país, el servicio doméstico, da cuenta de esta situación.

## 4. TRABAJADORES POBRES. PRECARIEDAD Y BAJOS INGRESOS

### 4.1. ASALARIADOS INFORMALES

Otra de las cuestiones relevantes al analizar la precariedad de los puestos de trabajo tiene que ver con los ingresos. Los ocupados en puestos precarios, además de no estar alcanzados por la legislación laboral vigente, la cual en teoría debería protegerlos, también se ven afectados por el nivel significativamente bajo de sus ingresos laborales. Al no estar incluidos como trabajadores formales no se encuentran representados por sindicatos ni organizaciones que defiendan sus intereses en materia de ingresos y condiciones laborales. Razón por la cual, se ven expuestos a serias dificultades en materia de ingresos y a la arbitrariedad de sus empleadores.

Los asalariados informales cobran en promedio un 53% menos que los formales. Los asalariados formales perciben un ingreso mensual promedio de \$83.159 mientras que en el caso de los informales el monto desciende a \$38.965.

También se observan desigualdades de género en los salarios.

Las mujeres asalariadas formales cobran, en promedio, un sueldo mensual inferior al de sus pares varones formales y las mujeres informales cobran menos que los varones informales. Como se señala en el punto 3.3, la mayor dedicación de las mujeres a las tareas domésticas y de cuidados no remuneradas limitan la intensidad de su participación en el mercado laboral, es decir, trabajan remuneradamente menos horas que los varones, por lo tanto sus ingresos resultan menos cuantiosos. A la vez, la presencia casi absoluta de mujeres en una de las tareas peor remuneradas, el servicio doméstico, es un factor que profundiza esta desigualdad.

En relación a la edad, se observa la misma tendencia presentada anteriormente. Los jóvenes de 18-24 años son quienes perciben, en promedio, los ingresos más bajos, especialmente en el caso de los informales.

En cuanto a las ramas, las que presentan los salarios más bajos son aquellas que tienen los niveles de informalidad más elevados. Tal es el caso del servicio doméstico, donde una trabajadora informal percibe en promedio un ingreso mensual de \$22.806. Algo similar ocurre en la rama alojamiento y servicio de comidas donde el salario promedio de un trabajador informal es de \$33.463, en comercio de \$34.995 y en construcción de \$38.255.

Gráfico 5.

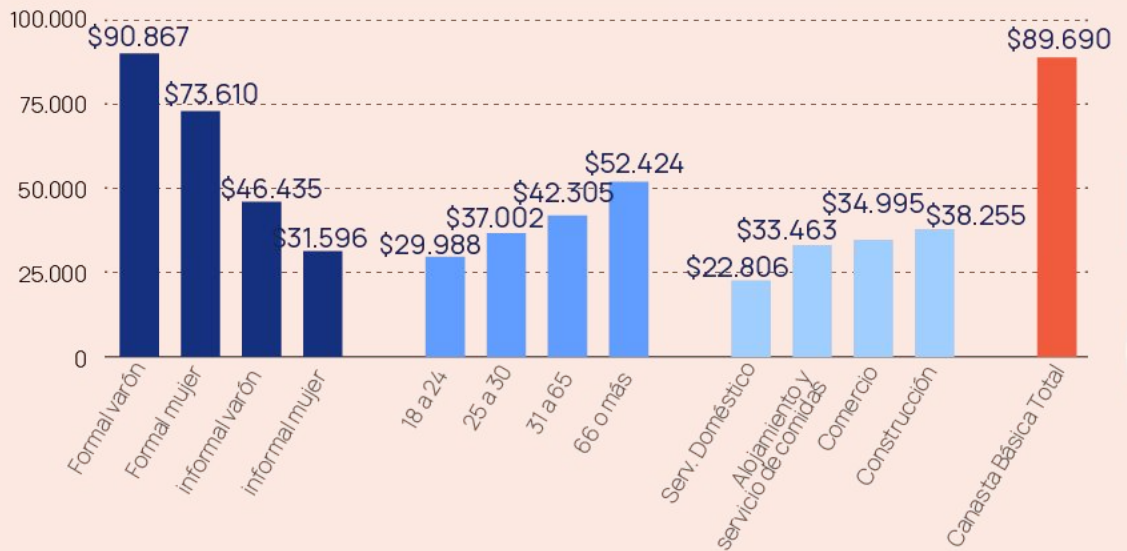
• Brecha de ingreso laboral mensual promedio de asalariados según condición de formalidad/informalidad  
Total de aglomerados urbanos, 1º trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1º trimestre 2022.

Gráfico 5.1

• Ingreso laboral mensual promedio de asalariados según condición de formalidad/informalidad por sexo, edad y rama de actividad comparado con la Canasta Básica.  
Total de aglomerados urbanos, 1º trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1º trimestre 2022.

Canasta Básica total correspondiente al mes de marzo de 2022, calculada para el Hogar 2: de cuatro integrantes, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años.

## 4.2 CUENTAPROPISTAS PRECARIOS

Por su parte, los cuentapropistas precarios cobran en promedio un 42% menos que los cuentapropistas calificados. Mientras que los cuentapropistas calificados perciben, en promedio, un ingreso laboral mensual de \$71.955, los cuentapropistas precarios perciben un ingreso de \$41.841.

Al igual que entre los asalariados, entre los cuentapropistas se observan desigualdades de género en los salarios.

Las mujeres cuentapropistas calificadas cobran, en promedio, un sueldo mensual inferior al de sus pares varones calificados y las mujeres cuentapropistas precarias cobran menos que los varones precarios al acceder a menos horas de trabajo remunerado debido a las tareas de cuidado realizadas en el hogar.

En relación a la edad, se observa la misma tendencia presentada anteriormente. Los jóvenes de 18-24 años son quienes perciben, en promedio, los ingresos más bajos, especialmente en el caso de los trabajadores cuentapropistas precarios.

En cuanto a las ramas, las que presentan los salarios más bajos coinciden con aquellas que tienen mayor proporción de cuentapropistas precarios. Tal es el caso de Suministro de agua, alcantarillado, gestión desechos y saneamiento, donde un trabajador cuentapropista precario percibe en promedio un ingreso mensual de \$11.229. Algo similar ocurre en la rama alojamiento y servicio de comidas donde el salario promedio de un trabajador precario es de \$27.851 y en Comercio de \$39.984.

Gráfico 6.

### • Brecha de ingreso laboral mensual promedio de cuentapropistas según condición de precariedad.

Total de aglomerados urbanos, 1° trimestre 2022

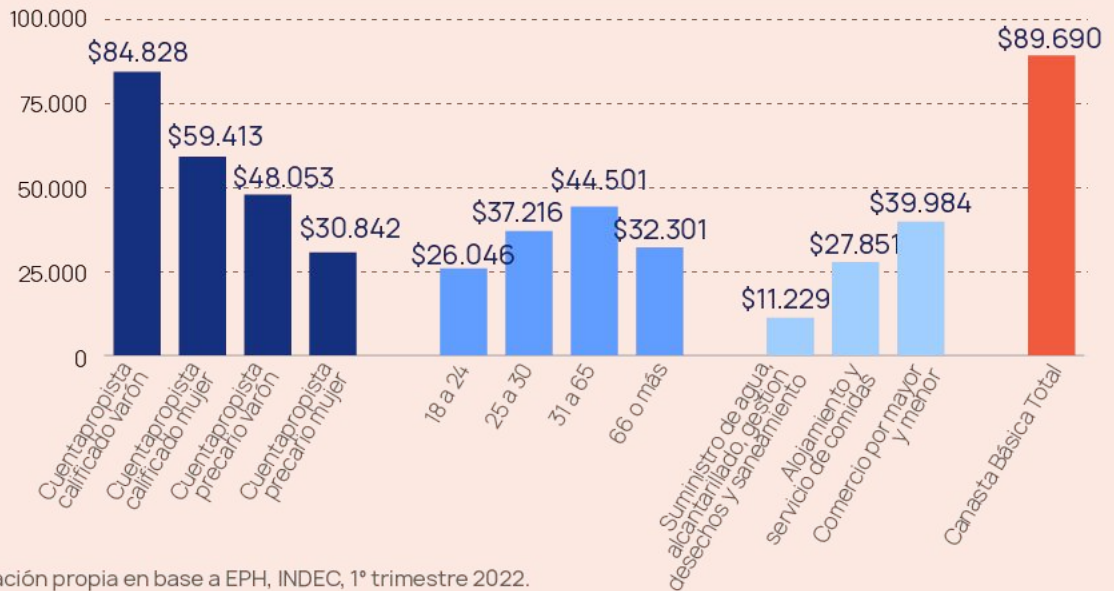
- Cuentapropista calificado
- Cuentapropista precario



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1° trimestre 2022.

Gráfico 6.1

- Ingreso laboral mensual promedio de cuentapropistas según condición de precariedad por sexo, edad y rama de actividad comparado con la Canasta Básica. Total de aglomerados urbanos, 1º trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1º trimestre 2022.

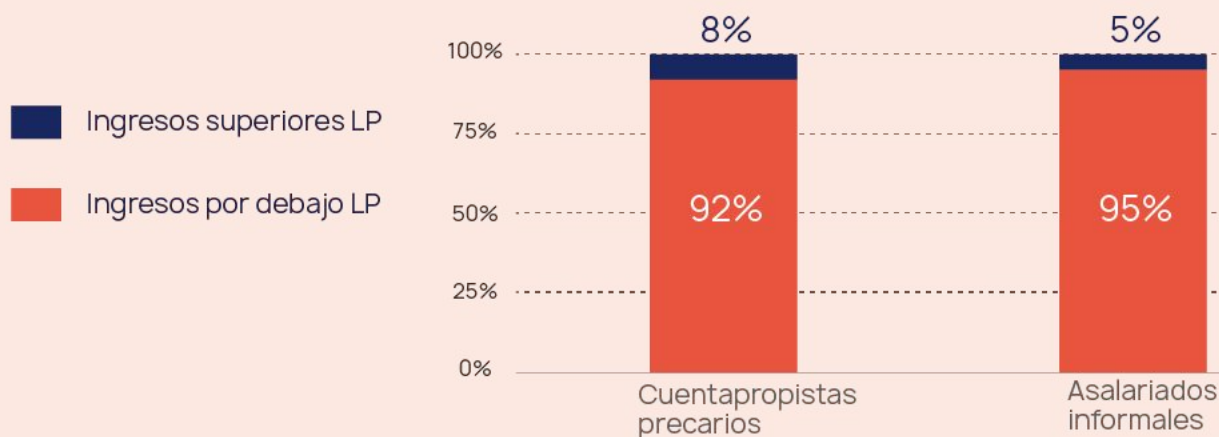
Canasta Básica total correspondiente al mes de marzo de 2022, calculada para el Hogar 2: de cuatro integrantes, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años.

El carácter precario del cuentapropismo precarios o de subsistencia y del trabajo asalariado informal presenta como principal efecto los bajos ingresos de quienes se desempeñan en estas categorías. Esto se da en un contexto de bajos ingresos y de caída generalizada del poder adquisitivo de los trabajadores en los últimos años, fundamentalmente a partir de la crisis de 2018 y agravado por la pandemia. La espiral inflacionaria profundizada en los últimos meses afecta principalmente a trabajadores de estos segmentos, quienes al no estar cubiertos por la legislación laboral y al no estar encuadrados en sindicatos carecen de mecanismos efectivos para encauzar sus reivindicaciones.

En este marco, casi la totalidad de los cuentapropistas de subsistencia (92%), y asalariados informales (95%) cuentan con ingresos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

Gráfico 7.

• Ingreso laboral mensual promedio de cuentapropistas precarios y asalariados informales según Línea de pobreza (LP) (%)  
Total de aglomerados urbanos, 2005-2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC.

## 5. SITUACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Si bien CABA constituye el centro urbano con mayores niveles de desarrollo económico, las condiciones de vida de sus habitantes continúan mostrando importantes niveles de desigualdad entre los sectores más acomodados y los más empobrecidos, tendencia que se ha profundizado a lo largo de los últimos años y que a su vez tiene una expresión en el plano territorial y geográfico. Este elemento de desigualdad al interior de la ciudad se reproduce cuando abordamos la situación laboral y en particular la situación de precariedad que afecta a una significativa porción de sus habitantes<sup>4</sup>.

En la Ciudad de Buenos Aires la tasa de informalidad de los asalariados es de 26%. Dentro de los cuentapropistas, el 57% son cuentapropistas precarios.

Considerando el total de los trabajadores ocupados en CABA, el 31% se encuentran en situaciones precarias ya que se desempeñan como asalariados informales (20%) o cuentapropistas de baja calificación (11%).

Al abordar la CABA territorialmente observamos que la zona Sur presenta los peores indicadores de informalidad alcanzando al 35% de los ocupados, en tanto para la zona Norte alcanza al 25%. Otra variable que influye sobre la incidencia de la informalidad es la edad de los ocupados. Como hemos visto anteriormente, los jóvenes presentan desventajas significativas frente a los adultos en términos laborales. La informalidad juvenil es del 58% dentro del grupo de 18 a 24 años, de 39% en el grupo de 25 a 30, mientras que entre los adultos (31 a 65 años) es de 21%.

Al abordar la CABA territorialmente observamos que la zona Sur presenta los peores indicadores de informalidad alcanzando al 35% de los ocupados, en tanto para la zona Norte alcanza al 25%. Otra variable que influye sobre la incidencia de la informalidad es la edad de los ocupados.

4. Este tema ha sido abordado en profundidad en el Informe sobre Desigualdad en CABA publicado por el Centro de Estudios Metropolitanos: <http://estudiosmetropolitanos.com.ar/2022/06/27/se-consolidan-las-desigualdades-en-caba/>

Como hemos visto anteriormente, los jóvenes presentan desventajas significativas frente a los adultos en términos laborales. La informalidad juvenil es del 58% dentro del grupo de 18 a 24 años, de 39% en el grupo de 25 a 30, mientras que entre los adultos (31 a 65 años) es de 21%.

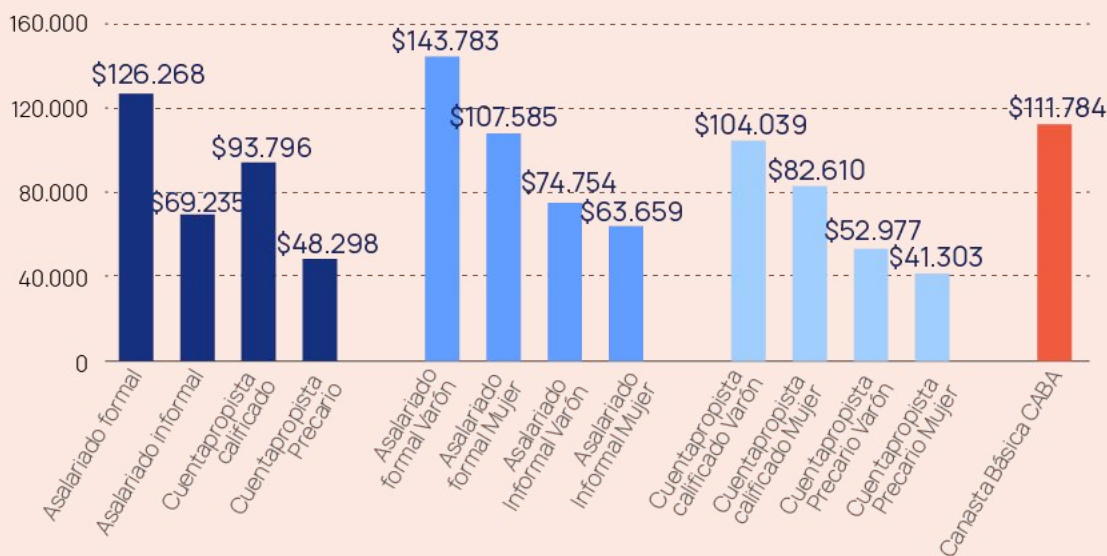
Al igual que en el conjunto del país, se observan diferencias por género, y ramas de actividad.

En el caso de los asalariados, la tasa de informalidad es levemente más elevada dentro de las mujeres, el tramo etario más afectado por la informalidad es el de jóvenes de entre 18 y 24 años y las ramas con peores niveles de informalidad son servicio doméstico y construcción.

En relación a los ingresos de los trabajadores en CABA, como es de esperar se observa que los trabajadores asalariados formales y cuentapropistas calificados se encuentran en una situación salarial ventajosa con respecto a sus pares asalariados informales y cuentapropistas precarios. La situación de los varones es mejor que la de las mujeres tanto entre los asalariados como entre los cuentapropistas. Los asalariados formales varones son los únicos que perciben un ingreso promedio superior a la Canasta Básica de CABA. El resto de los ocupados residentes en CABA (las asalariadas formales mujeres y los cuentapropistas de ambos sexos y calificación) perciben en promedio ingresos laborales mensuales que no llegan a cubrir la Canasta Básica, razón por la cual sus ingresos laborales se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

Gráfico 8.

• Ingreso laboral mensual promedio de trabajadores asalariados y cuentapropistas según condición de precariedad por sexo comparado con la Canasta Básica.  
Ciudad de Buenos Aires, 1º trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, 1º trimestre 2022.

Canasta Básica de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al mes de marzo de 2022, calculada para el Hogar 1: Pareja compuesta por una mujer y un varón de 35 años de edad, ambos económicamente activos y propietarios de la vivienda, con dos hijos varones de 9 y 6 años.